

160 del 30/01/2015

**DECRETO SECCIÓN PRIMERA N°  
LO ESPEJO**

0160 30-01-15

**LA ALCALDÍA DE LO ESPEJO, HOY DECRETÓ LO SIGUIENTE:**

**VISTOS:** 1.- Lo dispuesto en los artículos 65° letra a); y 82° letra a) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

2.- El Acuerdo N°53 del H. Concejo Municipal, de fecha 14 de mayo de 2013, mediante el cual se aprueba "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, 2013-2017".

3.- El Acuerdo N°114 del H. Concejo Municipal, de fecha 10 de diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba modificación al proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, 2013-2017".

4.- El Acuerdo N°172 del H. Concejo Municipal de fecha 24 de abril de 2014, mediante el cual se aprueba modificación al proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, 2013-2017".

5.- El memorándum N°800/04/09/2015 del Director de DIDECO, de fecha 5 de enero de 2015, mediante el cual se envían los antecedentes relativos a la solicitud de Modificación del Plan de Desarrollo Comunal 2013 - 2017.

6.- El Acuerdo N°279 del H. Concejo Municipal, de fecha 7 de enero de 2015;

7.- El memorándum N°300/58/2015 de SECPLA, de fecha 16 de enero de 2015;

8.- El memorándum N°100/70/2015 de Alcaldía, de fecha 16 de enero de 2015; que dispone confección del presente decreto;

**TENIENDO PRESENTE** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección Primera N°2646, de fecha 06 de diciembre de 2012, donde consta mi designación como Alcalde de esta comuna;

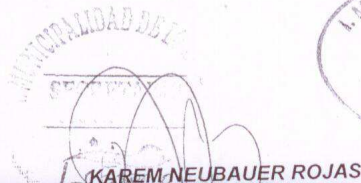
**DECRETO**


1° **RATIFÍQUESE** el Acuerdo N°279 del H. Concejo Municipal, de fecha 7 de enero de 2015, mediante el cual se aprueba la modificación de proyecto "**Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, periodo 2013-2017**", que comprende la modificación del Objetivo Específico N°1.2.3. "Generar políticas de fomento productivo para impulsar las capacidades de empleabilidad de la fuerza de trabajo, sea de autoempleo o de trabajo dependiente"; por:

**Objetivo Específico N°1.2.3. "Generar acciones de apoyo a población comunal a través de instancias de capacitación, aprendizaje y empleabilidad", incorporando dentro del mismo el Programa "Sostenedores de Hogar Mejorando el Medio Ambiente", conforme a los antecedentes elaborados y presentados por la Dirección de Desarrollo Comunitario señalados en el Visto N°5 del presente acuerdo.**

2° **ESTABLÉZCASE** que en todo lo no modificado se mantiene plenamente vigente el proyecto "**Actualización Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, periodo 2013-2017**" original.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
KAREM NEUBAUER ROJAS

  
MIGUEL BRUNA SILVA  
ALCALDE

D= 16a  
del  
30-01-2015

**PLADECO MODIFICACIÓN**

<p>1.2. Contribuir a mejorar las oportunidades económicas de la población, a través de la capacitación, empleabilidad y el desarrollo del emprendimiento en la comuna.</p>	1.2.1. Fomentar el desarrollo productivo de la micro y pequeña empresa de Lo Espejo, así como del emprendimiento local	1.2.1.1. Iniciativas de apoyo al acceso de financiamiento, tecnología, gestión empresarial y formalización empresarial.
		1.2.1.2. Realización y desarrollo de Ferias de Microempresarios (bimestrales)
		1.2.1.3. Acompañar al sector informal de feriantes (coleros) para su capacitación, orientada a la formalización de su negocio o al empleo dependiente.
	1.2.2. Establecer redes de asociatividad productivas con los demás territorios del Sur de Santiago y consensuar una estrategia común de desarrollo económico local.	1.2.2.1. Fomento de encadenamientos productivos de micro y pequeñas empresas.
		1.2.2.2. Apoyar la creación de una Cámara de Comercio en Lo Espejo
	1.2.3. Generar acciones de apoyo a la población comunal a través de instancias de capacitación, aprendizaje y empleabilidad.	1.2.3.1. Activar el Centro de Capacitación Laboral en el Municipio (OTEC).
		1.2.3.2. Programa mujeres trabajadoras y jefas de hogar
		1.2.3.3. Ferias Laborales
		1.2.3.4. Sostenedores del hogar mejorando el medioambiente